



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE MENDOZA

ACTA N° 13/26

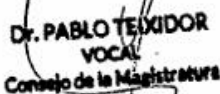
Ciudad de Mendoza, 02/06/2026, 13:30hs., se reúne en su Sede el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Mendoza, con la presencia de los Señores Consejeros Dres. Julio GÓMEZ, Norma LLATSER; Juan Carlos JALIFF, Alfredo DANTIACQ SANCHEZ, Pablo TEIXIDOR, Adriana ATENCIO y Diputada Silvina Laura GÓMEZ; con la presencia del Secretario del Consejo el Dr. Gustavo SINZIG y del Prosecretario del Consejo Leandro MOYANO. Se procede a tratar el orden del día enviado oportunamente junto a su respectiva documentación: -----

V) HABILITACIÓN FERIA JUDICIAL JULIO/2026: Luego de deliberar el Consejo resuelve por unanimidad habilitar la Feria Judicial de Julio/2026 para labores de Secretaría. Por Secretaría, gestiónese y notifíquese a la Dirección de RR.HH. a sus efectos. -----

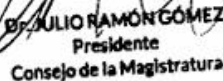
Siendo las 15:00 hs. se da por terminado el acto labrándose la presente Acta, que firman los Miembros presentes en prueba de conformidad y por ante el Secretario que certifica. -----


Dr. ALFREDO FERNANDO
DANTIACQ SANCHEZ
VOCAL
Consejo de la Magistratura


Dr. JUAN CARLOS JALIFF
Vocal
Consejo de la Magistratura


Dr. PABLO TEIXIDOR
VOCAL
Consejo de la Magistratura


Dip. SILVINA GOMEZ
Vocal
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA


Dr. JULIO RAMÓN GÓMEZ
Presidente
Consejo de la Magistratura


Dra. Adriana Jénica ATENCIO
Vocal
Consejo de la Magistratura


Dr. GUSTAVO MAN
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGIS